

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTES**



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de abril del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**



El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**, Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 9 de Abril de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES**



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de abril del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 9 de Abril de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 ABR 2024
13:03
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de abril del 2024

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 9 de Abril de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
11:00 Jc
05 ABR 2024

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de abril del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.



El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 09 de Abril de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

